

VOCES ARQUITECTÓNICAS DEL RENACIMIENTO ESPAÑOL: TIPOLOGÍA DE MOLDURAS EN LAS *MEDIDAS DEL ROMANO* (1526) DE DIEGO DE SAGREDO¹

GUILLERMO HERRÁEZ CUBINO
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

1. Introducción

Las *Medidas del Romano*, escrito por Diego de Sagredo y publicado en Toledo en 1526, es el primer tratado de Arquitectura escrito en lengua romance. Puede ser considerado como un tratado «pre-arquitectónico», que presenta descripciones e informaciones sobre elementos o piezas formales, ya sean cornisas, molduras, columnas, basas o capiteles, de los tres órdenes clásicos: dórico, jónico y corintio (F. MARÍAS y A. BUSTAMANTE 1986: 9).

Sagredo utiliza la estructura del diálogo renacentista, en la que aparecen dos personajes, presentados de la siguiente manera: «el uno es familiar de la yglesia de Toledo, el qual se dize Tampeso; el otro es un pintor llamado Picardo. Este Picardo viene a visitar a Tampeso, al qual halla haziendo una cierta traça» (D. DE SAGREDO 1526: 3).

Tampeso es un trasunto del propio Sagredo, que en la obra realiza la traza de un sepulcro. El segundo personaje entiende que en este diseño «todo es bien empleado, ca, según yo alcanço, no hay más en el romano de lo que aquí se contiene» (1526: 8). El término *romano*, que da lugar al título, se refiere a las piezas de menor tamaño que tienen que ordenarse según un esquema predeterminado (F. MARÍAS y A. BUSTAMANTE 1986: 67).

Estas piezas son las que Tampeso prepara en su traza. En sus propias palabras dice:

En esta traça que has visto ay formaciones de colunas, basas, capiteles, architraves, fressos, cornixas, frontispicios, acroterias y otras diversas pieças, como por ella se muestran. Por tanto, digamos en particular la formación, medida y origen de cada una d'ellas en la manera siguiente. (D. DE SAGREDO 1526: 8).

En la presente comunicación, nos centramos en algunas definiciones presentadas por Sagredo, debido a su interés lingüístico. Del contenido de la obra se ha destacado su carácter pionero, no sólo en la temática, sino también en el léxico, al introducir, por primera vez en nuestra lengua, numerosos tecnicismos arquitectónicos. Asimismo, a la vez que transmite estas voces, ofrece una serie de comentarios etimológicos y enciclopédicos de gran interés dentro de la tratadística renacentista de tipo técnico y científico (C. GARCÍA GALLARÍN 1999: 96).

Los términos que hemos elegido designan molduras de dos tipos, referidas a la cornisa y a las basas de las columnas. Al principio de sus comentarios, Tampeso explica que «la primera pieza que devemos traçar será la cornixa, por quanto las molduras que la componen son comunes a todas las otras pieças del edificio» (D. DE SAGREDO 1526: 17). Además, las basas de las columnas, ya sean dóricas, jónicas, toscanas o itálicas, se diferencian entre sí según las molduras de las que constan. Picardo pregunta a su interlocutor si existen diferencias entre las de la cornisa. Según Tampeso aclara: «son las mesmas, pero llámanse por otros nombres, que tomaron de la cosa que más semejan quando son puestas en la basa» (D. DE SAGREDO 1526: 37).

De este modo, trataremos de comprobar si existe coincidencia en la denominación de las molduras de la parte sustentada de un orden arquitectónico, como es la cornisa, y de la parte sustentante, la columna, en las definiciones ofrecidas en diversos repertorios.

1.1. Método de trabajo

Nuestro plan de trabajo ha consistido en recoger las opiniones de Tampeso, y comprobar el mantenimiento de las designaciones en diversas obras lexicográficas. Para ello, nos hemos servido de la última edición del diccionario académico (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA 2001),

¹ Este trabajo se inserta dentro de los Proyectos de Investigación BFF-2001-1198 (Dirección General de la Investigación del Ministerio de Ciencia y Tecnología: *Diccionario de la Técnica del Renacimiento. Fases iniciales*) y SA070/002 (Junta de Castilla y León).

y, en el caso de que no hayamos encontrado registrado el vocablo, hemos acudido a otros diccionarios especializados en voces del ámbito arquitectónico y constructivo².

Así, hemos consultado repertorios de finales del siglo XVIII como el de Diego Antón Rejón de Silva (D. A. REJÓN DE SILVA 1985). Del siglo XIX hemos utilizado los de Benito Bails (B. BAILS 1973), D. J. P. y E (D. J. P. y E. 1845), Mariano Matallana (M. MATALLANA 1999), Eduardo Mariátegui (E. MARIÁTEGUI 1876), Pelayo Clairac y Sáenz (P. CLAIRAC Y SÁENZ 1877-91) o J. Adeline (J. ADELIN 1997).

Ya en el siglo XX encontramos obras más fiables en cuanto a su rigor y sistematización, como el estudio del léxico de los alarifes del siglo de Oro de Fernando García Salinero (F. GARCÍA SALINERO 1968) y el vocabulario de Arquitectura de José Ramón Paniagua Soto (J. R. PANIAGUA SOTO 1998), que recogen entre sus fuentes el tratado de Diego de Sagredo. Por último, hemos recurrido al diccionario de términos de arte de Guillermo Fatás y Gonzalo Borrás (G. FATÁS Y G. BORRÁS 1999).

2. Molduras de la cornisa

Es muy interesante la siguiente reflexión del maestro Tampeso, con la que presenta las molduras de las cornisas:

Todas las molduras que se siembran por los edificios consisten en ocho diferencias, las cuales se nombran por diversos vocablos, según diversas tierras y gentes. Por tanto, nos será necesario poner la figura de cada una d'ellas y su nombre antiguo, quando nos faltare el moderno, para que, después, por su debuxo y por su formación, cada uno la pueda conocer y nombrar al uso de su tierra, que, por agora, nosotros las llamamos: *gulas, coronas, bozeles, echinos, escotas, nacelas, gradillas, talones, quadros, filetes*. (D. DE SAGREDO 1526: 17).

En esta numeración, el maestro incluye diez elementos, si bien, como veremos más adelante, *cuadro* y *filete* no son propiamente molduras. Con estos elementos, según Tampeso: «se forma qualquier embasamento, y se compone toda suerte de entablamento o formación de cornixa que en los edificios se halla» (D. DE SAGREDO 1526: 19).

2.1. Gola

La primera moldura de la cornisa es la *gola*, designada con la variante *gula*. La explicación es la siguiente: «Gula es una moldura que tiene dos corvos, contrarios el uno del otro. Su figura quiere semejar a la garganta del hombre, la qual en latín se dize *gula*, por donde es de los antiguos assí llamada. Esta moldura es dicha por los griegos *syma*, y por los modernos papo de paloma» (D. DE SAGREDO 1526: 17-18).

Encontramos este término recogido en la última edición del diccionario académico, con la siguiente definición: «Moldura cuyo perfil tiene la forma de una s, esto es, una concavidad en la parte superior, y una convexidad en la inferior» (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA 2001: s. v. *gula*).

Sin embargo, no hay equivalencia con la denominación de la moldura en griego, el término *simá*, en el *DRAE*, al igual que en algunos de los repertorios especializados del siglo XVIII y XIX, que recogen como sinónimo *escocia*. Para autores como García Salinero o Paniagua Soto, *simá* equivale tanto a *gula* como a *escocia*.

2.2. Corona

La *corona* es presentada como:

otra moldura principal y retilínea, cuya figura es quadrada y por la parte baxa, socavada. Llámase *corona* porque antiguamente con esta moldura coronavan todo el edificio alderredor. Dízese también *corona* porque no es menos eminente entre las otras molduras, como la *corona* en la cabeça de rey o príncipe. (D. DE SAGREDO 1526: 18).

² Partimos, para ello, del artículo de Alvar Ezquerra dedicado a los diccionarios con voces de la construcción (M. ALVAR EZQUERRA 1993).

Esta moldura es «una de las partes de que se compone la cornisa, que está debajo del cimacio», según la definición del *DRAE* (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA 2001: *s. v. corona*). La *corona* se sitúa debajo del *cimacio*, según el diccionario académico, mientras que, para Tampeso: «toda moldura sola se llama propiamente zimazo, y quando son muchas juntas se dizen cornixa» (D. DE SAGREDO 1526: 18).

En otro ejemplo posterior, Tampeso especifica la utilización del *cimacio*: «Formavan, más, en la calva d' este tablero un cimazo, que era una pequeña gula o talón, que tomava dos quintas partes del grueso del dicho tablero» (D. DE SAGREDO 1526: 46). Por ello, el *DRAE* entiende que *cimacio* equivale a *gola*, como refleja Tampeso en sus explicaciones (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA 2001: *s. v. cimacio*).

2.3. Bocel

El bocel es otra moldura cuyo rostro, en palabras de Tampeso, «es de buelta redonda, la qual se llama por otro nombre *rudón*, de *rudens*, vocablo latino, que quiere dezir 'maroma' o 'soga gruesa'» (D. DE SAGREDO 1526: 18).

La definición del *DRAE*, respetada en la mayoría de los diccionarios, es la siguiente: «Moldura convexa lisa, de sección semicircular y a veces elíptica» (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA 2001: *s. v. bocel*). Por su parte, la otra denominación, *rudón*, sólo aparece en alguno de los diccionarios consultados; en concreto, en dos de mediados del siglo XIX: los de D. J. P. y E. (D. J. P. y E. 1845: *s. v. rudón*) y Matallana, de 1848 (M. MATA LLANA 1999: *s. v. rudón*). Ambos, en dicha entrada, ofrecen dos equivalentes: *bocel* y *toro*.

También encontramos *rudón* en el estudio del léxico de los alarifes del Siglo de Oro de García Salinero. Sin embargo, la definición que ofrece se aleja del sentido dado en estas definiciones de molduras: «Friso de gotas, reoles o bezantes» (F. GARCÍA SALINERO 1968: *s. v. rudón*), a partir de una ilustración del tratado sobre las molduras (D. DE SAGREDO 1526: 20).

2.4. Equino

El *equino* se define como «moldura que tiene figura de medio bozel, ca fendiendo el bozel por medio se causan dos equinos» (D. DE SAGREDO 1526: 18).

Este equino resulta de la partición del *bocel*, que en la última edición del diccionario académico es definido de la siguiente manera: «Moldura convexa, característica del capitel dórico» (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA 2001: *s. v. equino*). Otros diccionarios, a lo largo de los siglos XVIII y XIX, entienden que el *equino* es un adorno en forma de huevo, como muestra la siguiente definición de D. J. P. y E.: «Moldura de superficie convexa formada de la cuarta pared de un círculo. Llámase también *huevo*, *óvalo*» (D. J. P. y E. 1845: *s. v. equino*).

2.5. Escocia

La *escocia*, ofrecida con la variante *escota*, es «otra moldura cavada y metida hazia dentro. Y, porque su buelta se retira y no recibe luz, la llamaron los griegos *scotia*, que quiere dezir 'oscuro'. Algunos quieren fingir que es la corteza del bozel. Esta moldura es por los modernos llamada *media caña*» (D. DE SAGREDO 1526: 18).

La *escocia* se caracteriza por ser cóncava, frente al *bocel*, de forma convexa. La ilustración que acompaña a la explicación de Tampeso nos sirve para comprender la definición del *DRAE*: «Moldura cóncava cuya sección está formada por dos arcos de circunferencias distintas, y más ancha en su parte inferior» (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA 2001: *s. v. escocia*).

Creemos interesante incluir la precisión de Fatás y Borrás en su diccionario de términos de arte. Ambos autores ofrecen una entrada al término *escota*, del que especifican: «Dice Gómez Moreno que el término *escocia* es un italianismo. La Academia, en efecto, propone éste [*escota*], como forma castellana» (G. FATÁS y G. BORRÁS 1999: *s. v. escota*). Sin embargo, el *DRAE* ha eliminado, en su última edición, la remisión a *escocia*, sí incluida en su edición de 1992, con la marca de anticuado (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA 1992: *s. v. escota*). Hemos registrado la variante *escota* en el *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico* de J. Corominas y J. A.

Pascual, que indican su carácter de anticuado: «En el mismo sentido se empleó también *escota*» (J. COROMINAS y J. A. PASCUAL 1980-91: s. v. *escocia*).

Respecto a *mediacaña*, palabra compuesta en el *DRAE*, es la «moldura cóncava, cuyo perfil es, por lo regular, un semicírculo» (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA 2001: s. v. *mediacaña*). Sólo cuenta con remisiones a *escocia* en las obras de García Salinero (F. GARCÍA SALINERO 1968: s. v. *media caña*) y Paniagua Soto (J. R. PANIAGUA SOTO 1999: s. v. *media caña*).

2.6. *Nacela*

La *nacela* «tiene figura de media escota, de manera que, fendida la escota por medio, se causan dos nacelas», según especifica Tampeso (D. DE SAGREDO 1526: 18).

Si el *equino* resultaba de partir el *bocel* por la mitad, la *nacela* es el resultado de la partición de la *escocia*. Sin embargo, el *DRAE* no distingue entre *escocia* y *nacela*, ya que en esta última entrada remite a *escocia* (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA 2001: s. v. *nacela*).

Tenemos que recurrir a diccionarios anteriores para hallar el referente de *nacela* como moldura cóncava en forma de medio círculo. Sin embargo, son definiciones imprecisas, como la siguiente de D. J. P. y E.: «Este nombre se da en los perfiles a todo miembro hondo en medio óvalo» (D. J. P. y E. 1845: s. v. *nacela*).

2.7. *Gradilla*

Por su parte, la *gradilla* «es otra moldura quadrada que semeja a la corona, excepto que no ha de aver socavadura por debaxo. Comúnmente se forman en ella los dentellones que se ponen en la cornixa» (D. DE SAGREDO 1526: 19).

Son pocas las informaciones que podemos ofrecer sobre ese vocablo, ya que no lo encontramos prácticamente en ninguno de los repertorios consultados. Únicamente García Salinero sigue las explicaciones de las *Medidas del Romano* y nos aclara, como información etimológica, sobre *grado*: «Lo mismo que *grada*, del lat[ín] *gradus*, de donde el italianismo *gradeto* y su traducción por *gradilla*, en Sagredo» (F. GARCÍA SALINERO 1968: s. v. *grado*). Creemos, por las explicaciones del tratado y las ilustraciones que aportan repertorios como el de Fatás y Borrás, que se trata de un *alero*.

2.8. *Talón*

Por último, el *talón* es «otra moldura que se llama assí porque semeja al calcaño o tovillo del hombre, que en latín se dize *tallus*, e tiene la misma buelta que la gula, salvo que la tiene al revés» (D. DE SAGREDO 1526: 19).

En efecto, el *talón* es similar a la *gula*, pero, al contrario que ésta, tiene la convexidad en la parte superior y la concavidad en la inferior. Sin embargo, frente a lo que sucede en el artículo correspondiente a *gola*, la entrada de *talón* del *DRAE* no especifica las convexidades y concavidades de las que está formada: «Moldura sinuosa cuyo perfil se compone de dos arcos de círculo contrapuestos y unidos entre sí, y que terminan a escuadra con las rectas que limitan dicha moldura» (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA 2001: s. v. *talón*).

2.9. *Cuadro y filete*

No son propiamente molduras, sin embargo, Tampeso las incluye, aunque no proporciona ninguna ilustración:

Quadro no es moldura, pero es un esquina de quadrado que se pone entre moldura y moldura para distinguir la una de la otra. *Filete*, assimesmo, no es moldura, pero es parte para aumentar diferencias de molduras y no muestra más de sola una haz; por tanto, la llamaron los antiguos *nextro*, que quiere dezir 'cinta' o 'trençadera'. (D. DE SAGREDO 1526:19).

No hemos encontrado esta designación de *cuadro* en ninguno de los repertorios consultados, a pesar de que algunos de ellos incluyen entre sus fuentes las *Medidas del Romano* de Diego de Sagredo.

En cambio, sí está recogido el término *filete* en la mayoría de los diccionarios escogidos. El *DRAE* lo considera como: «componente de una moldura en forma de lista larga y angosta» (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA 2001: *s. v. filete*).

Únicamente encontramos como equivalente «entre antiguos» de *filete*, el vocablo *nextro*, en el léxico de los alarifes del Siglo de Oro. La definición es la siguiente: «La parte del pedestal comprendida entre las molduras superiores e inferiores» (F. GARCÍA SALINERO 1968: *s. v. nextro*). No obstante, se trata de un error por *neto*, como explica García Salinero: «Confusión de *neto*, del lat[ín] *nitidus*, 'brillante', con *nextro*, del lat[ín] *nexus*, de *nectere*, 'andar'» (F. GARCÍA SALINERO 1968: *s. v. nextro*).

3. Molduras de la basa de las columnas

Tampoco se ocupa también de las basas de las columnas, presentadas de la siguiente manera:

son todas circulares y redondas, e assí como ay diversas maneras de colunas, assí ay diversas formaciones de basas. Unas ay que se dizen dóricas, otras se llaman jónicas, otras toscánicas, otras ytálicas. Y la diferencia que en ellas se halla consiste solamente en las molduras de que se compone, por razón que unas tienen más y otras menos (D. DE SAGREDO 1526: 37).

En total, son siete este tipo de molduras: *murecillo*, *troquilo*, *armilla*, *equino*, *nacelas*, *plinto*, *filete*.

3.1. Murecillo

Murecillo «se llama el bozel redondo que se halla en la basa, al qual los antiguos llamavan *torus*, que quiere dezir 'cierta carne dura y nervosa' donde consiste la fuerza. La figura d' este miembro, quando se pone por sí, es como una hogaza de pan» (D. DE SAGREDO 1526: 38).

El equivalente entre antiguos de esta moldura, *torus* o *toro*, es el que está más presente en los repertorios lexicográficos consultados. En cambio, *murecillo* no tiene cabida en el *DRAE*, y sí, por ejemplo, en el diccionario de D. J. P. y E., que entiende que es sinónimo de *bocel* y *toro* (D. J. P. y E. 1845: *s. v. murecillo*). También cuenta con entrada propia en los repertorios de García Salinero (F. GARCÍA SALINERO 1968: *s. v. murecillo*) y Paniagua Soto (J. R. PANIAGUA SOTO 1998: *s. v. murecillo*), que definen *murecillo* como «bocel o moldura de la basa»

Respecto a *toro*, el *DRAE* remite en su entrada a *bocel* (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA 2001: *s. v. toro*). Más apropiada resulta la explicación de autores como Bails, que diferencia entre el *bocel* de la moldura y el *murecillo* de la basa: «Moldura gruesa redonda que hay en en las basas de las columnas» (B. BAILS 1973: *s. v. toro*).

3.2. Troquilo

El *troquilo*, por su parte, «es otro miembro principal en la basa que, por semejar al carrillo o polea, le llamaron los griegos *trochilo*, que quiere dezir 'rodaja'» (D. DE SAGREDO 1526: 38).

Esta moldura, por su carácter cóncavo, es la *escocia* puesta en la basa de la columna. Por ello, autores como Rejón de Silva, Bails o D. J. P. y E. recoge el término como sinónimo de *mediacaña*; también encontramos referencias a *escocia* en los repertorios de Mariátegui, Adeline, García Salinero, Paniagua Soto o Fatás y Borrás. En cambio, el *DRAE* define *troquilo* como: «Moldura cóncava cuyo perfil es un semicírculo» (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA 2001: *s. v. troquilo*).

3.3. Armilla

Siguen las molduras con las *armillas*, definidas en la obra con la variante *armila*, «como dos, o tres, o quatro anillos juntos en un dedo. Llámense armilas porque semejan a las

manillas que las mugeres traen en los braços, las quales en latín se dizen *armille*» (D. DE SAGREDO 1526: 38).

El *DRAE* únicamente ofrece una remisión a *espira* (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA 2001: *s. v. armilla*). La *espira* en el *DRAE* es la «parte de la basa de la columna, que está encima del plinto» (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA 2001: *s. v. espira*). Para Tampeso, «espiras llamavan los antiguos a las basas de las columnas, que quieren dezir 'bueeltas de circulación'» (D. DE SAGREDO 1526: 37).

La forma de dar vueltas de un modo circular se refleja en las definiciones de obras como la de Matallana, que entiende que las *armilas* son «los miembros o partes principales de la basa de una columna, que se forman de 2, 3 o 4 anillos juntos o cordoncillos» (M. MATA LLANA 1998: *s. v. armilas o armillas*).

3.4. Equino

El *equino* en la basa de las columnas es «otra moldura que se pone sobre el plinto en lugar de murezillo y su rostro es como medio bozel» (D. DE SAGREDO 1526: 38).

Ya hemos tratado de este término al mencionar las molduras de las cornisas. Ninguno de los diccionarios consultados distingue entre el *equino* correspondiente a la cornisa y el de la basa. Únicamente diccionarios como los de Clairac y Sáenz, Paniagua Soto, Fatás y Borrás, o bien el repertorio académico, especifican que esta moldura es propia de los capiteles de orden dórico.

3.5. Nacela

La *nacela* colocada en la basa es «la moldura que tiene figura de medio trochilo» (D. DE SAGREDO 1526: 38).

La *nacela* es otra de las molduras utilizada en las cornisas y basas, caracterizada por su perfil como media *escocia*. La vaguedad de las referencias no permite distinguir entre su aplicación en cornisas y basas, frente a la precisión de García Salinero, al situar la *nacela* como base de la columna: «Moldura cóncava que se pone generalmente en la base de la columna» (F. GARCÍA SALINERO 1968: *s. v. nacela*).

3.6. Plinto

El *plinto* «es el asiento quadrado de la basa. Quiere dezir en lengua griega 'ladrillo'. Por otro nombre se llama *latastro*. Su grueso, por la mayor parte, es la tercia parte de la basa. Hállase algunas vezes redondo. Lo qual todo se muestra en las figuras presentes» (D. DE SAGREDO 1526: 38).

Para el *DRAE*, el *plinto* es la «parte cuadrada inferior de la basa» (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA 2001: *s. v. plinto*). Todos los repertorios consultados reflejan la forma del *plinto* cuadrada, salvo el de García Salinero, para quien el *plinto* también es redondo, si se utiliza como base de una estatua: «Base rectangular o circular sobre la cual aparecen colocadas las figuras estatuarias» (F. GARCÍA SALINERO 1968: *s. v. plinto*).

Respecto a *latastro*, únicamente aparece en alguno de los diccionarios consultados (Clairac y Sáenz, García Salinero, Fatás y Borrás, *DRAE*) con remisiones a *plinto*.

3.7. Filete

Por último, *filete* llama Tampeso al «grueso que tiene qualquiera de los labros del trochilo y de otro qualquier plano de moldura, como arriba diximos» (D. DE SAGREDO 1526: 38).

Como en *equino* y *nacela*, *filete* se aplica tanto a la moldura de la cornisa como a la basa. Sin embargo, la caracterización de Tampeso no incluye referencias a sus diferentes utilizaciones como elemento arquitectónico. Por ello, ninguno de los repertorios consultados especifica su aplicación.

4. Tipología de las molduras

Hemos recogido los distintos tipos de molduras presentados por Tampeso en su diálogo con Picardo. Dentro de estos términos podemos establecer una serie de diferencias: algunos vocablos se refieren a molduras propias de la cornisa: *gola*, *corona*, *bocel*, *equino*, *escocia*, *nacela*, *gradilla* y *talón*, además de *cuadro* y *filete*, que no son propiamente molduras. También existen las propias de la basa de las columnas; en esta ocasión, se trata de voces como *murecillo*, *troquilo*, *armillas*, *equino*, *nacela*, *plinto* y *filete*.

Respecto a los tres tecnicismos que se repiten en los dos grupos, *equino*, *nacela* y *filete*, ninguno de los diccionarios consultados refleja las diferentes aplicaciones como elemento arquitectónico de las *Medidas del Romano* de Diego de Sagredo, por restringirse sólo a una de las dos aplicaciones propuestas en el tratado, o bien no especificar su utilización.

Queremos destacar la validez de los comentarios puestos en boca de Tampeso a la hora de caracterizar estos elementos arquitectónicos, así como la vigencia de las voces elegidas. Por ello, el *DRAE* sigue recogiendo la mayoría de los vocablos presentados por Sagredo, con unas designaciones muy similares a las otorgadas en 1526, como se deduce de las definiciones de *gola*, *corona*, *bocel*, *escocia*, *talón*, en el primer grupo, y de *troquilo* y *plinto* en el segundo.

Respecto a las otras voces, el *DRAE* no da cabida, con la designación propuesta por Tampeso, a *gradilla*, *cuadro* y *murecillo*; del mismo modo, *armilla* sólo remite a *espira*.

Por su parte, las antiguas denominaciones de estas molduras, son seis: *sima* por *gola*, *rudón* por *bocel*, *mediacaña* por *escocia*, *nextro* por *filete*, *toro* por *murecillo*, *latastro* por *plinto*. Encontramos recogido en la última edición del diccionario académico cuatro de estos términos con entrada propia: *sima*, *latastro*, *toro* y *mediacaña*. Sólo *sima* y *latastro* ofrecen como sinónimo el término explicado por Tampeso: *gola* y *plinto*. *Toro* cuenta con una remisión, pero, no es el equivalente de *murecillo*, sino de *bocel*, cercano a las características de la moldura presentada en el tratado de Sagredo, al ser un bocel redondo. En la entrada de *mediacaña*, el *DRAE* no remite a *escocia*, por considerar la *mediacaña* formada por un semicírculo, frente a la *escocia*, que cuenta con dos arcos de circunferencias distintas.

Los dos términos no recogidos en el *DRAE* son *nextro* y *rudón*. *Nextro* es un término erróneo en el tratado, al tomarse por *neto*, tal y como explica García Salinero. Por último, *rudón*, únicamente cuenta con entrada propia en el repertorio de García Salinero, que, sin embargo ofrece otra definición que no corresponde con las explicaciones del tratado.

5. Conclusiones

Con la presente comunicación, hemos querido abordar una parcela reducida del léxico arquitectónico en nuestra lengua a partir de las *Medidas del Romano*, tratado que consideramos de gran utilidad como herramienta para conocer el léxico especializado de la Arquitectura en el Renacimiento.

Al ser el tratado un manual de instrucciones para la colocación de los elementos formales en una obra arquitectónica, se ofrece una visión de la teoría de la época. Asimismo, gracias a los comentarios etimológicos y enciclopédicos que Sagredo pone en boca de Tampeso, accedemos a informaciones de gran importancia para los filólogos, que, como hemos visto en la tipología de molduras, no siempre se han visto reflejadas en los repertorios lexicográficos consultados.

Referencias bibliográficas

- ADELIN, J., *Vocabulario de términos de arte escrito en francés por J. Adeline, traducido, aumentado con más de 600 voces y anotado por José Ramón Mélida*, Valencia, París Valencia, 1997 (ed. facs., Madrid, Ilustración Española y Americana, 1887).
- ALVAR EZQUERRA, MANUEL, «Los diccionarios con términos de la construcción», en *Lexicografía descriptiva*, Barcelona, Bibliograf, 1993, 261-75.
- BAILS, BENITO, *Diccionario de Arquitectura civil*, Oviedo: Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Asturias, 1973 [ed. facs., Madrid, Viuda de Ibarra, 1802].
- CLAIRAC Y SÁENZ, PELAYO, *Diccionario general de Arquitectura e Ingeniería*, Madrid, Zaragozano y Jayme, 1877-91.
- COROMINAS, JOAN; PASCUAL RODRÍGUEZ, JOSÉ ANTONIO, *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Madrid, Gredos, 1980-91.
- D. J. P. y E., *Diccionario de Arquitectura civil*, Madrid, Imprenta y Fundición de D. Eusebio Aguado, 1845.
- FATÁS, GUILLERMO; BORRÁS, GONZALO M., *Diccionario de términos de Arte y elementos de Arqueología, Heráldica y Numismática*, Madrid, Alianza, 1999.
- GARCÍA GALLARÍN, CONSUELO, «Cultismos léxicos y semánticos en las *Medidas del Romano* (1526) de Diego de Sagredo», *Epos*, XV, 1999, 91-111.
- GARCÍA SALINERO, FERNANDO, *Léxico de alarifes de los Siglos de Oro*, Madrid, Real Academia Española, 1968.
- MARÍAS, FERNANDO; BUSTAMANTE, AGUSTÍN, «Las "Medidas" de Diego de Sagredo», en SAGREDO, DIEGO DE, *Medidas del Romano*, Madrid, Dirección General de Bellas Artes y Archivos. Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales y Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, 1986, 5-139.
- MARIÁTEGUI, EDUARDO, *Glosario de algunos vocablos antiguos de Arquitectura y de sus artes auxiliares*, Madrid, Imprenta del Memorial de Ingenieros, 1876.
- MATALLANA, MARIANO, *Vocabulario de Arquitectura civil*, Valencia, París Valencia, 1999 [ed. facs., Madrid, Francisco Rodríguez, 1848].
- PANIAGUA SOTO, JOSÉ RAMÓN, *Vocabulario básico de Arquitectura*, Madrid, Cátedra, 1998.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Real Academia Española*, Madrid, Espasa Calpe, 1992.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Real Academia Española*, Madrid, Espasa Calpe, 2001.
- REJÓN DE SILVA, DIEGO ANTÓN, *Diccionario de las Nobles Artes para instrucción de los aficionados y uso de los profesores*, Murcia, Consejería de Cultura y Educación de la Comunidad Autónoma-Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Murcia-Galería Librería Yerba-Universidad de Murcia-Caja Murcia, 1985 [ed. facs., Segovia, Antonio Espinosa, 1788].
- SAGREDO, DIEGO DE, *Medidas del Romano*, Toledo, Remon de Petras, 1526.